

Rad No.: 25-240-162919

Barranquilla, 22/12/2025

Señor(a)
EUGES VILLA OROZCO
Carrera 28 No. 11 - 28
Fundación

Contrato: 17152886

Asunto: Devolución de Saldo a Favor.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 10 de diciembre de 2025, radicada bajo el No. FD 25-000744, relativa al saldo a favor que registra en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 28 No. 11 - 28 de Fundación, le informamos que, el pago por la aseguradora fue por el total de \$600.000, pero por concepto de factura protegida en la facturación de los meses de octubre y noviembre de 2025 fueron descontados los valores de \$15.162 y \$15.129, por lo que el valor que será consignado en su cuenta de ahorro es por valor total de \$569.709.

En concordancia con lo anterior, la devolución del mencionado saldo a favor se realizará a través de transferencia bancaria, a la cuenta señalada en el certificado que nos aportó, a nombre del señor VILLA OROZCO EUGES, identificado con cedula de ciudadanía No. 19584323.

Cabe anotar que, a la fecha el valor a devolver asciende a la suma de \$569.709.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
234764181